



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.19 No. 0131-2021

Quito, 11 de mayo de 2021

Asunto: Diseño de la Carrera de Medicina Veterinaria con régimen 2019

Doctor

Eduardo Aragón

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Presente. -

Señor Decano:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 11 de mayo de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.15 No. 078-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente, en la sesión ordinaria de -3- de mayo de 2021, relacionada con la aprobación del proyecto de diseño de la Carrera de “Medicina Veterinaria con régimen 2019” de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el proyecto de diseño de la “Carrera de “Medicina Veterinaria con régimen 2019” de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Aclarando que este diseño no implica ningún recurso financiero adicional; y,**
- 2. Remitirlo a la Dirección General Académica, para que continúe el trámite correspondiente en el Consejo de Educación Superior.**

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.